

SESION DE CONCEJO ORDINARIA N° 009-MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las once horas del día dieciocho de mayo del año dos mil quince se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la sesión de concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de concejo de fecha 30 de abril del año dos mil quince para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones, no existiendo observaciones.-----

No habiendo más documentos se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General indica que juntamente con las citaciones se les ha enviado a los señores regidores el Informe N° 142 de la Gerencia de Planificación y Presupuesto sobre ejecución de ingresos y gastos correspondientes al mes de abril del 2015; el Informe N° 268 de la Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Humano sobre recaudación y exoneración de pago del mes de abril por el uso de los campos deportivos y cementerio municipal; copia del Decreto Supremo N° 106-2015 EF sobre transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de Gobiernos Locales en el marco del marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal. Asimismo se les ha remitido copia de los Informes: N°154 del Gerente de Servicios a la Ciudad sobre el cumplimiento de las metas N° 39 y 42, la Hoja de Coordinación N°215 de la Gerencia de Desarrollo Urbano sobre el cumplimiento de las metas N°36 y 38, el Informe N°161 de la Gerencia de Seguridad Ciudadana sobre el cumplimiento de la meta al 31 de diciembre del 2014 sobre el cumplimiento de actividades de seguridad ciudadana y el informe N°144 de la Gerencia de Planificación Presupuesto sobre el cumplimiento de la meta N°40. La Secretaria General procede a entregar el Informe N°134-2015 emitido por su persona como coordinadora del Plan de Incentivos correspondiente al año 2014, documento que procede a leer, finalizada la lectura hace entrega a los miembros del concejo municipal copias del oficio presentado por la Directora Ejecutiva de la Gerencia Regional de Salud, Red de Salud Arequipa-Caylloma Dra. Mercedes Vera de Delgado por el cual solicita la emisión de una ordenanza a favor de la Salud Materna, documento que procede a leer, finalizada la lectura menciona que el documento ha sido derivado a la Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Humano y a la Gerencia de Asesoría Jurídica, emitiendo dichas áreas sus informes respecto respectivos.-----

No habiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes; el señor regidor Juan Aldazabal Loayza informa sobre la limpieza de la parte alta del distrito por la zona del cementerio donde han dejado una parte escarbada poniendo en peligro a las unidades que pasan por ahí, solicitando que la Gerencia respectiva se encargue de exigir que se termine el trabajo. Asimismo informa que frente de la I.E. Ana Dengel existen carros que ocupan parte de la vía el cual pone en peligro a los estudiantes en caso de ocurrir un temblor por ejemplo los niños no podrían salir. Toma la palabra el señor Alcalde e informa que en la sesión de despacho se informó sobre el Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión Pública correspondiente al año 2014, menciona que actualmente en todas las instituciones las autoridades tienen que cumplir metas semestrales referidas en el plan de incentivos a la gestión pública y modernización municipal, menciona que en el año 2014 la Municipalidad Distrital de Miraflores ha cumplido con las metas siendo una de las pocas municipalidades que han logrado tal objetivo, producto de ello se ha asignado a la Municipalidad un recurso de S/. 289 mil 569 nuevos soles ya se realizaron las incorporaciones presupuestarias vía crédito suplementario cuyo dinero será utilizado de acuerdo a lo que estipula el Plan de Incentivos. Para este año se tienen objetivos trazados para el cumplimiento de metas y considera que para este año se pueda incrementar más dinero y



poder utilizarlo en las diferentes áreas como Seguridad Ciudadana, limpieza pública, etc. de acuerdo lo que indica el Informe del Plan de Incentivos.-----

Sin más informes se pasa a la estación de pedidos; la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre limpieza, pedidos del señor regidor Juan Loayza Aldazabal sobre el colegio José Gálvez y levantamiento de sacos de tierra, pedido del señor regidor Jonathan Córdova sobre registros públicos y pedido la señora regidora Florangel Neyra Samanez sobre limpieza.-----

Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) como primer punto se encuentra el arrendamiento de la Tienda N°14 del Complejo Deportivo de la Chavela**, toma la palabra el señor Alcalde mencionando que quien lo está solicitando es la señora Margarita Huamán Huanaco y el monto del arrendamiento es de S/ 56.37 nuevos soles, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. **2) como segundo punto se encuentra el arrendamiento de la Tienda N°9 del Complejo Deportivo de la Chavela**, toma la palabra el señor Alcalde mencionando que quien lo está solicitando es el señor Lino Quispe y el monto del arrendamiento es de S/ 120.77 nuevos soles, pide la palabra la señora regidora Erika Candy Ramos Cruz menciona que en el documento del solicitante refiere al alquiler de la tienda frente a la tienda N°9 el cual se le va arrendar y en el informe menciona la tienda N°9. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que se modificara el informe porque se trata de la tienda N° 09, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. **3) como tercer punto se encuentra la aprobación de la Ordenanza Municipal a favor de la Salud Materna**, toma la palabra el señor Alcalde menciona que lo está solicitando la Dirección Regional de Salud, ordenanza que lo realizan todos los años, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad y con dispensa de lectura del acta.-----

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores: 1) pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre limpieza, solicita un horario establecido en recojo de basura en todo el distrito, informa que por su zona el recojo de basura se ha establecido a las 8 de la mañana, considera que es una hora adecuada donde todos los vecinos salen a botar su basura y ya no dejan la basura en la calle todo el día. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que hay zonas por donde todavía hay el malestar de la población porque en unos sectores pasa a las 8 am en otros a las 11 am en esos lugares se está realizando un plan de sensibilización porque el botadero de basura ya se ha clausurado, se demoran dos horas y media para llevar la basura hasta Quebrada Honda, situación que mejorará hasta fin de año con la implementación de un Proyecto de Inversión Pública sobre Contenedores. Pide la palabra la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa menciona que en la zona de el Salvador el problema es sobre no hay un horario fijo para el recojo de basura e incluso hay veces donde los carros van y no avisan que están viniendo o simplemente no esperan el tiempo necesario para que la gente salga a botar su basura. Toma la palabra el señor Alcalde y menciona que se está tomando en cuenta lo que menciona pero también es necesario que le hagan llegar esto al Gerente de Servicios a la Ciudad para que llegue a una solución. Pedidos del señor regidor Juan Aldazabal sobre colegio José Gálvez, solicita que un ingeniero de la



Municipalidad haga la inspección del local del colegio José Gálvez y emita un informe técnico de 3 aulas del colegio que a causa de las lluvias han generado manchas de humedad, el cual personal de Defensa Civil llegó a la conclusión que no se puede ocupar las aulas, pero el colegio tiene la necesidad de utilizar los ambientes porque no tienen más ambientes para utilizar. Asimismo solicita que se retome la campaña en los colegios sobre el himno del distrito, considera que los alumnos no saben el himno de Miraflores. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que se repartirá CD's y volantes con la letra del himno del distrito a los colegios, referente a la inspección del colegio, menciona que mediante disposición el área de Defensa Civil a través de la Gerencia de Desarrollo Urbano realizaron la verificación en colegios remitiendo un informe general, pide la palabra el señor regidor Juan Aldazabal menciona que si han realizado la inspección del plantel pero solicita nueva inspección para frente a estas 3 aulas y llegué a una solución porque necesitan utilizar los ambientes. Segundo pedido del señor regidor Juan Aldazabal sobre levantamiento de sacos de tierra, solicita que la Gerencia correspondiente se encargue del levantamiento de sacos de tierra que están ubicados por diferentes partes del distrito que fueron colocados por temporada de lluvias, porque impide el paso peatonal y vial. Pedido de la señora regidora Florangel Neyra Samanez sobre limpieza, solicita que se envíe un documento aquellas personas que pegan afiches en los postes menciona que en una oportunidad anterior realizo el pedido, considera que al enviar un documento que refiera la prohibición del pegado de afiches, la persona por miedo procede a retirarlos. Asimismo menciona que las cámaras de seguridad ciudadana del óvalo de la feria del Altiplano deben intervenir en aquellos que pegan los afiches. Pedido del señor regidor Jonathan Córdova sobre registros públicos, solicita que se revise el convenio con Registros Públicos que funciona una oficina en la Municipalidad, menciona que registros públicos no paga ni un sol a la Municipalidad y considera que en el convenio debería señalar que si la Municipalidad necesita algún dato de registros públicos debería proporcionarles, menciona el señor regidor que personal de la oficina de tributación y fiscalización le dieron a conocer que tienen que pagar la información que requieren de registros públicos. Asimismo solicita que en la Gerencia de Administración Tributaria debería tener más acceso a internet en las computadoras de los trabajadores del área con la finalidad de poder desempeñarse mejor laboralmente y obtener su información de manera inmediata, a ello acota que veces se da mal uso del internet, pero el departamento de Informática puede controlaren caso de darse un caso de mal uso del servicio deberá aplicar sanciones. Asimismo el señor regidor solicita la respuesta del escrito presentado por su persona hace dos semanas sobre las observaciones del balance del 2014. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que se revisara el Convenio, pide la palabra la Secretaría General menciona que ha sido renovado el Convenio en el año 2012 o 2013. Aparte de ellos se suscribió un convenio específico con registros públicos donde les proporcionaban una clave de acceso y un usuario para obtener cierta información por ejemplo: la propiedad de inmueble, no puede asegurar si el convenio aún está vigente de no ser así se procederá a renovarlo o revisar las claves. -----

Sin más puntos que tratar siendo las 11:42 el señor Alcalde da por concluida la sesión de concejo.-----



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

GERMAN TORRES CHAMBI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Handwritten Signature]

ANGEL MAGNOLIA NEYRA SAMANEZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Handwritten Signature]

JUAN MASIAS ALDAZABAL LOAYZA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Handwritten Signature]

ERIKA CANDY RAMOS CRUZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Handwritten Signature]

JUDITH CLAUDIA CUIRAGO LAURA
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Handwritten Signature]

MAYRA XIMENA PEÑA ALVAREZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Handwritten Signature]

MARTHA AMANDA MACEDO DE MAN.
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Handwritten Signature]

JONATHAN GLEYER CORDOVA BEGAZO
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

[Handwritten Signature]

Abog. Gladis Yojana Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL